

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO XIV.

Miércoles 14 de Enero de 1891.

NÚM. 608.

En la dedicatoria del libro: *Ensayo de Fisiología filosófica y general*, escrito por el catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid D. Jesús Alcolea y Fernández, se leen las siguientes palabras dirigidas á el también catedrático D. Santiago de la Villa y Martín:

... Á V. DEBÍ, DESPUÉS, EL OBTENER LA CÁTEDRA DE FISIOLÓGIA EN LA ESCUELA DE SANTIAGO; Á V., Y SÓLO Á V., DEBO LA QUE HOY OCUPO....



EL DISTINGUIDO PROFESOR VETERINARIO Y SUBDELEGADO

DON VÍCTOR SANZ Y GUINEA,

HA FALLECIDO EN VILLALÓMEZ (RÍO DE OCA)

el 27 de Diciembre del pasado año.

(D. E. P.)

Profesor inteligente y estudioso, unió siempre á su afán por la ciencia y por el bien de la clase, prendas de virtud y de honradez poco comunes.

La Veterinaria española ha perdido uno de los miembros que más la honraban.

La Redacción de esta GACETA se asocia al justo dolor de su familia, y espera que Dios Nuestro Señor habrá admitido en su seno el alma de nuestro digno y malogrado compañero.

SUMARIO

Sección editorial: Grandes novedades.—Manifestación.—Las vacaciones.—A propósito del tratamiento del muermo, por M. Neimann.—Mejoramiento de la ganadería.—*Sección científica:* Economía rural (conclusión).—Historias clínicas.—La luz y la salud.—Situación agrícola.—*Variedades:* Envenenamiento de la carne por el humo del tabaco.—*Misceláneas:*—Anuncios.

SECCIÓN EDITORIAL.

MADRID 14 DE ENERO DE 1891.

GRANDES NOVEDADES

Según parece, el cambio de Director de *La Veterinaria Española* es un hecho que se ha extendido también al personal de colaboración, pues han desaparecido algunos nombres y sustituidóse otros de menos nombradía.

De cualquier manera que sea, «ficción ó realidad,» el primer artículo correspondiente al 10 de Enero que ha visto la luz pública, demuestra ya que su nuevo Director, sobrino político de su tío, quiere consolar á éste de sus pesadumbres agobiándolo con elogios algo semejantes á los que en otro tiempo consagró al inmortal Tellez, del que fué amanuense hasta su muerte.

Eclipsada aquella estrella, que parecía predestinada á iluminar el camino del progreso para nuestra querida ciencia, el flamante y nuevo Director de *La Veterinaria Española* ha conseguido encumbrarse á tan elevada categoría á fuerza de manifestaciones y pruebas de dudosa sinceridad hacia el astro opaco que quería obscurecer con su perfidia al que tan prematuramente nos arrebató la muerte.

Pero como los hombres que no tienen fe en nada sólo aspiran á satisfacer ambiciones mezquinas, no debe extrañarnos que se pongan al servicio de lo que antes aparentaban odiar, y hoy adoren al astro que alumbra tan débilmente los

tristes destinos á que, sin duda alguna, conducen á la Veterinaria á su completa ruina y desprestigio.

Los propósitos y deseos que se invocan para el porvenir son falsas promesas para engañar á los incautos, diciéndoles lo que no se siente y con solo la intención de procurarse un *modus vivendi* que hoy es muy difícil de alcanzar, pues la clase ha sufrido ya hartos desengaños de los fabricantes, que procuran venderles su género averiado sobre cuestiones de una ciencia que no existe más que en boca de los charlatanes é imbéciles.

Es un sarcasmo predicar en contra de lo que se llama cuestiones personales; y á la octava plana en lo que tal se aconseja, dice en forma de miscelánea, una serie de soeces imputaciones propias de un titulado Agente para la venta de específicos de Veterinaria de una casa extranjera, y que hoy aparece también investido con el carácter de director de una Revista científica, que más podría serlo de un libelo infamante, capaz de que los extranjeros que lo leyeren pudieran formar juicio inequívoco del estado semisalvaje en que se encuentra el que quiere pasar por persona ilustrada, enseñando á todo el mundo dos enormes orejas, como las que ostenta uno de nuestros animales domésticos bien conocido de todos.

No contestamos detalladamente á las insolencias, falsedades, calumnias y pares de... de que allí se disparan, faltando al respeto que se debe á personas decentes y bien educadas, porque no queremos descender al terreno propio de los que así se expresan, dando un ejemplo, ya por desgracia bastante común entre los que se pueden considerar como contagiados por las lecciones que han recibido de maestros en este género de ignominias.

Desde hoy en adelante cesamos de leer el papel á que aludimos, porque si

tal hiciéramos, la clase á que nos honramos pertenecer podría juzgarnos de una manera igual y confundirnos con los traficantes y monopolizadores, que sólo aspiran á vivir de la sangre que chupan á sus hermanos, sin reparar en el daño y desprestigio, que obrando de tal suerte viene á recaer sobre la clase entera y que con celo debíamos procurar evitar en beneficio de todos y á todo trance.

No nos detenemos á contestar á ridículas amenazas que se nos hacen, porque el tiempo de los barateros pasó para no volver jamás.

MANIFESTACIÓN

Como habrán podido ver los lectores de nuestra Revista, suspendemos desde este número del año entrante la lista de nuestros deudores, por más que son aún muchos, por desgracia, los que se encuentran en descubierto con esta Administración.

La suma de 12.835 pesetas á que asciende la deuda que podríamos llamar flotante, demuestra de una manera evidente cuál es el estado de un gran número de compañeros, que desde luego suponemos que no han satisfecho sus descubiertos por falta material de intereses; pero sabemos también que algunos habrían podido pagar, aunque hubiera sido en pequeñas cantidades y á plazos más ó menos largos, pues al buen pagador no le duelen prendas.

Los pocos que han ofrecido hacerlo así, se les ha aceptado su promesa; algunos han manifestado la imposibilidad absoluta de pagar. De éstos no hemos hecho mención, y les hemos dispensado del pago; de forma, que los nombres que han aparecido en nuestra Revista con las cantidades que han dejado de pagar, son los que no se han dignado siquiera contestar á reiteradas cartas en súplica, no

ya del pago, sino de lo que exige una regular educación.

Con un Profesorado que no tiene medios para vivir; sin la instrucción científica que se promete en un Reglamento de cuyos artículos es muy raro el que se cumple, no debe extrañar á nadie la falta de consideración que la sociedad concede á los veterinarios, es imposible que la prensa profesional pueda sostenerse con el ingreso de los pocos suscriptores que pagan honradamente el periódico que reciben, á no ser que se decida á perder un capital solamente por el gusto de decir cuatro verdades, que no llegan á oídos de los altos poderes del Estado, según nos lo demuestra la experiencia de hace más de doce años.

En comprobación de cuanto decimos, recordaremos el fin que tuvieron los periódicos de nuestra profesión *El Monitor de la Veterinaria*, *El Eco de la Veterinaria*, *El Monitor de Pamplona*, *El Progreso de Zaragoza*, *La Alianza Veterinaria de Játiva*, *El Porvenir de la Veterinaria* y algunos otros, que, á la manera de fuegos fátuos, vieron la luz pública, pero que al fin desaparecieron en breve tiempo, por más que algunos de ellos estaban dirigidos y redactados por hombres de reputación y de talento como D. Nicolás Casas, D. Juan Téllez, D. Juan Morcillo, D. Gregorio Arzo y otros.

La causa de desaparecer del estadió de la prensa aquellas Revistas, no fué otra que la falta de cumplimiento en el pago de una exígua peseta que costaba la suscripción mensual.

No conocemos la importancia de la pérdida que tuvieron aquellas empresas periodísticas, pero desde luego, ninguna llegó á tener la que nosotros hemos experimentado, todavía no conocida en toda su extensión.

De expreso no hemos mencionado entre los periódicos de nuestra clase á *La*

Veterinaria Española. Revista que en su larga vida alcanzó periodos en los que nadie le hizo competencia, que publicó obras protegidas por aquella célebre sociedad que tituló su fundador Sr. Gallego con el nombre la *dignidad*, la cual aportó cantidades de alguna importancia para verse defraudada después en sus esperanzas é intereses; pero á pesar de cuanto decimos, la vida de la citada Revista no es hoy muy floreciente, según las advertencias que estampa reclamando el cobro de lo que adeudan los suscriptores, á pesar de tener grande auxilio en alguna *personalidad* que ejerce autoridad y cuenta con medios no muy suaves para hacer propaganda en su favor, y con recursos para hacer efectivos sus descubiertos, so pena de exponerse á sufrir quebrantos de mayor importancia; no obstante, la vida de la prensa Veterinaria española arrastra una existencia miserable, porque la clase que había de sostenerla es muy pobre en su inmensa mayoría, y la competencia que se hacen entre sí las empresas periodísticas, empleando todas las malas artes impropias entre compañeros que debieran respetarse, si consideraran la alta misión que debían de desempeñar, no produjera un efecto contraproducente en perjuicio de todos.

Por nuestra parte, y en contestación á los que propalan falsos rumores de que la GACETA MÉDICO-VETERINARIA pueda desaparecer en breve plazo, hemos de decirles para que pierdan tales ilusiones, que la Revista que dirige el Sr. Espejo no morirá hasta que se establezca el grado de Bachiller, como preliminar para el ingreso en los estudios de nuestra carrera, y tenga lugar en atención á esta necesaria reforma, el principio de un verdadero progreso de nuestra ciencia, única que la salvará de la crisis por que atraviesa la industria pecuaria, poniendo á salvo también la salud de los pueblos,

de los peligros á que están expuestos por falta de una ley verdad de Policía Sanitaria Veterinaria, único ideal á que aspiramos ver cumplido.

LAS VACACIONES

En tiempos no remotos, y cuando se aproximaban las fiestas de Navidad, era costumbre de la juventud escolar empezar á pedir lo que ellos llamaban *punto*, allá por los días 18 ó 20 del mes de Diciembre; pero la generalidad de los profesores, y muy particularmente los Directores de los establecimientos de enseñanza, no dejaban de asistir á sus clases hasta el día 22 ó 23 del referido mes, que era por lo regular el señalado para la suspensión de clases hasta el día 2 de Enero, en que se volvían á reanudar las tareas literarias para profesores y alumnos.

En la época á que nos referimos, cuando nosotros éramos alumnos, y digno Director de la Escuela de Veterinaria de Madrid nuestro inolvidable maestro D. Nicolás Casas de Mendoza, de eterna memoria, sucedía lo que dejamos dicho, de una manera inalterable todos los años.

Hoy han cambiado los tiempos por completo, y gracias á lo que se llama libertad de enseñanza, la juventud *escolar*, en virtud de un derecho que nadie pone en duda, da *punto* á sus *profesores* con una anticipación tan escandalosa cuando se aproximan las Pascuas de fin de año, que el día 7 de Diciembre, víspera de la Purísima Concepción, ya dejan de concurrir á sus clases los alumnos de todas las facultades y carreras especiales, inclusive los de nuestra Escuela de Veterinaria, que son los que primero cumplen con esta costumbre, ya casi establecida de algunos años á esta parte.

Extraño es que unos estudiantes, en

su mayoría hombres, que han pasado de su primera juventud, no comprendan los perjuicios que se siguen de un sistema tan inexplicable, consentido por los que debieran oponerse con todas sus fuerzas á una costumbre que revela el poco amor al trabajo, predisponiéndolas á contraer hábitos de holganza que no tienen justificación alguna.

Hemos contado los días que durante el curso desde 1.º de Octubre á fin de Mayo en que terminan las clases, y descontado los que son festivos, sumándolos con los 30 de las vacaciones de Navidad, resultando que los lectivos suman 150, y como muchos programas de ciertas asignaturas pasan de este número, ocurre que muchos catedráticos dejan por explicar bastantes lecciones en perjuicio de la enseñanza de sus alumnos, todo lo que da por resultado lo mal calculada que está la distribución del número de lecciones con el de los días hábiles de explicación.

De las consideraciones expuestas, puede deducirse una conclusión que á cualquiera se le alcanza, y es, que con lo que se llama libertad de enseñanza, la juventud que se dedica al estudio de las diferentes carreras no pueda adquirir los conocimientos suficientes en las cátedras á que no asiste, y careciendo de establecimientos particulares que sustituyan á los oficiales para suplir aquella deficiencia, no es creible alcanzar una instrucción sólida mientras continúe centralizada la enseñanza por los gobiernos, tal como hoy existe en nuestro país.

Un fenómeno muy curioso y digno de estudio ocurre en el último tercio de este siglo, en lo que se refiere á materia de enseñanza y sobre el cual llamamos la atención de nuestros lectores.

Los flamantes innovadores que tanto se interesan por el progreso y la civilización, piden á los Gobiernos leyes que impongan á los padres de familia la obli-

gación de llevar á sus hijos á las escuelas de instrucción primaria para aprender á leer y escribir y para educarlos, llegando por tal modo á ser ciudadanos útiles á la patria, á sus familias y á sí mismos. Esta educación é instrucción obligatoria, todo el mundo la acepta y aplaude; pero tratándose de la enseñanza superior, es extraño que el criterio sea tan distinto para aquellos mismos amantes del progreso por el que tanto claman para la enseñanza primaria, sin tener en cuenta que al Médico, el Abogado, el Farmacéutico, el Arquitecto, el Veterinario y cuantos ostentan algún título ó diploma científico, debe exigírseles una instrucción *obligatoria* más vigorosa y sometérseles, al concluir sus estudios respectivos, á pruebas rigurosísimas en las que demuestren poseer conocimientos perfectos y acabados, si se han de evitar grandes perjuicios á los intereses públicos, y aun á la conservación de la vida de nuestros semejantes, objeto difícil de alcanzar por los procedimientos de la libertad de enseñanza, que tanto dejan que desear bajo todos los puntos de vista que se les examine.

Nosotros somos enemigos de lo que se llama libertad de enseñanza tal como rige hoy en España; lo somos también de que se toleren vacaciones de 30 días como las que acaban de pasar; el sistema de exámenes y reválidas para obtener títulos, lo creemos vicioso en alto grado, y lo mismo decimos con respecto al modo de nombrar Jueces para los Tribunales de oposición á cátedras.

Sólo, en casos muy excepcionales, aceptaríamos procedimientos de los que hoy se llaman de libertad de enseñanza, pero que no les cuadra tal nombre.

Tal vez nuestras opiniones, expuestas aquí muy ligeramente, den lugar á que ciertos espíritus modernos se escandalicen de nuestro dissentimiento con las

corrientes de la moda, pero esto no nos preocupa gran cosa.

Á PROPÓSITO DEL TRATAMIENTO DEL MUERMO

POR M. NEIMANN

Después que el profesor doctor Levi, de Milán, ha indicado el medio de curar el muermo crónico por las inyecciones traqueales de iodo y de ioduro potásico, varios médicos veterinarios, entre otros Escalor, Molina y Serrano, José, Leober, Cortijo, García, Chelchowski, han sometido esta cuestión á un examen serio, y el resultado obtenido ha sido de los más favorables; de manera que se puede considerar la curación del muermo como resuelta en principio. Si se quiere considerar esta cuestión en general, es necesario probar, por medio de datos estadísticos, la eficacia de este procedimiento y mostrar que no solamente la curación del muermo no es un hecho excepcional, sino también que el contagio puede ser reducido por inyecciones de iodo y de ioduros en el organismo animal. Con esta intención, y para determinar á mis colegas á hacer el ensayo de este método, deseo comunicar mis observaciones personales sobre este motivo. Esta comunicación podrá también probar que se puede curar el muermo, no solamente en los países meridionales, como España é Italia, en las mejores condiciones climáticas, sino que puede obtenerse también un favorable resultado en los países del Norte y durante los inviernos rígurosos de la Rusia.

He tratado en junto dieciséis caballos atacados de muermo y he podido curarlos todos. Cuatro de ellos pertenecían á un regimiento, donde los caballos han recibido todos los cuidados higiénicos necesarios; pero los otros, perteneciendo á simples particulares, estaban en muy malas condiciones higiénicas. Seis caballos fueron cuidados en invierno y hu-

bieron de sufrir mucho del frío y vientos helados del Norte.

Antes de someter cada caballo al tratamiento, y sea que los síntomas clínicos prueben suficientemente que está atacado de muermo, ó sea que el animal fuese solamente susceptible, el flujo de las narices y los ganglios submaxilares fueron examinados bajo el punto de vista bacteriológico, y perros jóvenes y gatos fueron inoculados con los cultivos obtenidos. Jamás he empezado el tratamiento hasta después de haber obtenido resultados positivos; es decir, de naturaleza que permitan afirmar la exactitud del diagnóstico.

El estado de la enfermedad de estos animales muermosos fué diferente. Nueve de ellos estaban enfermos hacia varios meses y mostraban claramente los síntomas del muermo nasal; los otros no presentaban más que flujo nasal; los ganglios submaxilares no estaban infartados más que en un grado ínfimo; pero por medio de investigaciones bacteriológicas y por inoculaciones practicadas sobre perros y gatos, fué, sin embargo, posible comprobar el muermo.

Los diferentes casos de muermo no estaban asociados á ningún caso de lamparones. En cuanto al tratamiento, seguí exactamente los procedimientos empleados por el profesor Levi; es decir, que empleé para las inyecciones traqueales una solución de $1\frac{1}{2}$ gramos de iodo, 7 gramos de ioduro potásico y de 100 gramos de agua destilada. Administré al principio de 5 á 14 gramos de esta solución, y la dosis fué poco á poco en aumento.

El máximo ha sido de 30 gramos por día, y esta cantidad ha sido en seguida poco á poco disminuída, de tal modo, que ordinariamente al fin del tratamiento no empleaba más que inyecciones de 10 gramos. En cuanto á los otros remedios auxiliares, como ácido arsenioso,

nuez vómica, ferruginosos, ninguno de ellos fué empleado. La mejoría obtenida sobre los enfermos ha sido acusada de diferentes maneras:

El flujo de las narices empezó á disminuir hacia el duodécimo día de tratamiento y habitualmente cesaba por completo al vigésimo día; durante este tiempo los chancros se cicatrizaban también sobre las membranas mucosas de las fosas nasales. En fin, en último término, y después de veinte ó veinticinco días de tratamiento, el ingurgitamiento de los ganglios submaxilares desaparecía á su vez. En general, el tratamiento tuvo un mes de duración, y todos los animales que á él fueron sometidos le soportaron sin influencia nociva mientras pude comprobarlo sobre el organismo entero.

Después de cada curación, he hecho investigaciones bacteriológicas y he inoculado perros jóvenes y gatos con el mucus nasal de los caballos curados, teniendo cuidado de recogerlo después de un ejercicio (movimiento en trote) más ó menos prolongado.

Para terminar, quisiera todavía decir algunas palabras referentes á la reaparición (recaída) del muermo en los caballos curados, porque algunos colegas creen que la posibilidad de la recidiva (recaída) presenta, sobre todo, peligro de contagio. Con este motivo puedo citar algunos hechos observados por mí mismo.

Cuatro caballos, curados en 1886 y sometidos después de este tiempo á una severa observación, no han presentado síntoma alguno que puedan hacer creer en una recaída, y se encuentran en el estado más satisfactorio. Otros doce caballos curados no han presentado después de más de un año ningún síntoma de sospecha; cuatro de estos últimos han sido objeto, seis meses después de la curación, de investigaciones bacteriológicas; inoculaciones experimentales han

sido intentadas sobre animales; investigaciones é inoculaciones no han dado más que resultado negativos.s

Si se supone que por la continuación de un tratamiento defectuoso pueda producirse una recaída, el peligro no será mayor que el de la primera aparición de esta enfermedad, y bastará simplemente renovar el tratamiento en mejores condiciones.

B. DE PASCUAL Y BERNARD.

(*Recueil de Médecine Veterinaire.*)

MEJORAMIENTO DE LA GANADERÍA

Nosotros hemos sido primero ganaderos, como la generalidad de los países nuevos. Nuestro periodo pastoril ha sido el primitivo, el de la infancia de un país, en el que no interviene casi ninguno de los tres factores: capital, ciencia y trabajo: es la Naturaleza quien obra por sí sola, como lo prueba el que ella ha estado siempre sujeta á sus caprichos atmosféricos, sin que el hombre pueda intervenir en nada para prevenir los desastres de un mal año.

La agricultura aún está en su infancia. — Es cierto que, día á día, avanzamos en los sistemas de explotar el suelo; pero lo hacemos con paso lento. — Por este motivo, la ganadería es hoy y será todavía por mucho tiempo, á la vez que la principal industria del país, su más importante fuente de riqueza.

Sin embargo, esta industria madre está casi paralizada; desde hace algunos años el precio de nuestra hacienda viene declinando notablemente, y ya no ofrece rendimientos halagadores. La solución de este problema parece consistir en buscar nuevos mercados para valorizar y dar salida á nuestras carnes y hallar otros sistemas de conservación; pues, con algunas excepciones, no tienen otra aplicación que la del tasajo y cuyo mer-

cado tasajero ha declinado sensiblemente su consumo, debido á la abolición de la esclavitud en el Brasil. También, por una parte, se ve que no existe el espíritu de asociación entre los hacendados, y muy poco ó la mayor parte de las veces mal entendido, y, por otra parte, la carencia absoluta del gobierno de medios para fomentar y ayudar esta industria, quien debería dictar leyes y ejecutar ensayos para auxiliar y promover una corriente de exportación de ganado en pie hacia los mercados europeos ó adoptar otras medidas que conduzcan á proteger y salvar esta industria de su actual crítica y precaria situación.

El gobierno tiene deberes que cumplir en este sentido.

Sin embargo, el hacendado, individualmente, debe hacer esfuerzos considerables, mestizando sus haciendas y proveyendo á su regular alimentación, con la esperanza de que pronto llegará el momento de que una corriente de exportación recompense sus sacrificios, valorizando sus ganados.

La ganadería, en este país, tomada en general, se halla todavía muy atrasada en comparación á la de nuestros vecinos los argentinos.

Hay, pues, entonces evidente necesidad de mejorar nuestra hacienda criolla, ya sea por cruzamiento ó por selección, pues el ganado criollo es de malas condiciones para el engorde: nuestros hacendados han menester cultivar mejores razas ó modificar la propia.

Para llenar ese objeto, se debe elegir de las razas más precoces, como la de Durham ó la Hereford. — La primera es indudablemente una de las mejores de Inglaterra; pero para nuestros campos, en que la vegetación es tan variada, no se presta tanto como la Hereford, pues si no está en condiciones ventajosas, degenera.

La Hereford tiene la ventaja de ser

más rústica y es más propia para la gran crianza á la intemperie y con pastos pobres.

Otro inconveniente de nuestro ganado es su carácter cerril. La mansedumbre es una tarea tan importante como la mestización misma: volverlo dócil y alimentarlo bien, sobre todo desde el principio, es mejorarlo desde luego. Otra práctica que es necesario que se generalice ya entre nuestros criadores, es la de castrar los tesneros: el sistema hasta ahora seguido produce huesos, carne y cuero ordinario, mientras que el de la castración temprana suministra, ante todo, carnes finas y susceptibles de mezclarse con la gordura. También esta práctica conduce á la rápida y segura mestización de una hacienda, y es un preventivo contra las pestes á que los toros son tan susceptibles.

Sería conveniente que algunos estancieros que ya tienen experiencia y ven los resultados prácticos de mejorar sus ganados, hicieran conocer y dieran sus opiniones é ideas, por medio de la prensa, con el objeto de estimular y animar á aquellos que aún no se han dado cuenta de la importancia de estas reformas.

CAMPBELL Y C.^ª

Estancia Santa Rita, Guaviyú.

SECCIÓN CIENTÍFICA.

ECONOMÍA RURAL

(LECCIONES DE M. LOSSON)

(Conclusión.)

El sistema pastoril predomina todavía; pero el cultivo se ha desarrollado bastante para que se pueda calificar el sistema así modificado de transitorio mixto. Viven libres los animales; pero hallan abrigos naturales, de que se han aprovechado, ó artificiales, que les han

sido preparados; los cercos se han multiplicado; el campo no está expuesto ya á los recargos de ganado, y una parte de los potreros descansa sucesivamente para asegurar la alimentación de la hacienda en todas las estaciones.

Esta clase de explotaciones rurales, ya muy numerosas, forman la clientela de las cabañas. Cuando un ganado vacuno pertenece á la raza btava y cuando el pasto permite encaminarse hacia las variedades ms precoces de la raza, la compra de Durhams  de Flamencos est indicada. Se comprarn padres ms  menos refinados, segn el estado general de la hacienda y la naturaleza del campo; los prados de pasto fino, con abrigos, toleran una refinacin en relacin con sus recursos. En este caso, no hay produccin de mestizos, porque los padres y las madres pertenecen  variedades de la misma raza; lo que se produce son animales ms  menos precoces, ms  menos exigentes; la naturaleza del campo y las facilidades de venta, son las que deciden hasta qu punto se puede llevar la refinacin.

Pero los animales absolutamente mejorados, comparables con los importados de Europa, no se pueden conseguir sino con un cultivo ms adelantado. Ahora tenemos los animales criados en establo  bajo un rgimen alternante de campo y de establo. Este sistema forma la tercera categora; no es aplicable todava este sistema sino en un nmero muy limitado de dominios, colocados al alcance de salidas seguras y de industrias poderosas; concuerda con el cultivo de cereales, de praderas graduables, de plantas industriales, el empleo de abonos, las rotaciones complicadas, y los cultivos al mximo, es decir, el verdadero cultivo intensivo. Para desenvolverse esas explotaciones, precisan poblaciones densas  industriales que utilizan los residuos de las industrias agrcolas; invierten el mximo

de capital por hectrea, y persiguen,  fuerza de dinero, el mximo de producto lquido.

Este sistema, muy halageño, ha causado la ruina de todos los que lo han adoptado prematuramente. Es preciso, para aplicarlo  solamente para tender decididamente hacia l, encontrar vencidas todas las condiciones de buen xito. No hay todava un solo punto de nuestro territorio donde se pueda aplicar integralmente.

En resumen, hay tres estados bien caracterizados de nuestro cultivo que obedecen  leyes econmicas fciles de determinar. En sus lmites, cada uno de estos estados se confunde con el vecino, y el paso de uno  otro, se hace por medio de una serie de gradaciones innumerables. El hombre de progreso, prudente y precavido, no procura salvar las distancias, recorre lo ms rpidamente posible todos los grados que lo llevan hacia su fin, no va adelante sino cuando la situacin econmica, el estado de sus cultivos y de su ganado, le aseguran el xito conforme con sus deseos. Cada progreso, para que sea realmente adquirido y lleve un aumento de riqueza, debe ser econmicamente realizable, y los hombres titulados de progreso, que se arruinan porque no saben apreciar los lmites de lo posible, dan un ejemplo malo y peligroso que no sirve sino para justificar, al parecer, los aferramientos de la ignorancia y de la rutina.

EL RGIMEN DE LAS COLONIAS AGRCOLAS

La materia prima es el principio vital; de ella depende la riqueza, con ella se crea el valor; la industria no hace ms que multiplicar su empleo, aumentar su consumo, y, en los pases como el nuestro, atraerle consumidores, facilitando los medios de vivir  los inmigrantes.

Cuando carece nuestra produccin de

materia prima, incurrimos en una falta grave si invertimos nuestros ahorros ó nuestro crédito con preferencia en empresas industriales ó en especulaciones. Es necesario absolutamente que mantengamos el equilibrio entre los diferentes órganos de la máquina social, y debemos emplear siempre una cantidad del capital suficiente en la producción de materias primas.

Pero este equilibrio también hay que mantenerlo entre las diferentes materias primas que nos suministra nuestro suelo.

Antiguamente el ganado era, por decirlo así, la única materia prima que sabíamos producir; hoy el cultivo se ha desarrollado en las colonias agrícolas, y nos hemos hecho vendedores de cosechas. Hay provincias que se dedican con preferencia al cultivo, y ya tienen colonias numerosas hoy muy prósperas. ¿Está bien consolidada esa prosperidad? Conocemos las fortunas colosales particulares que se han levantado en los países de producción de cereales. Todas esas regiones han sido llamadas, unas después de otras, el granero del mundo; pero todas han tenido la misma suerte, y una ruina casi irremediable ha sucedido siempre á un período de prosperidad asombrosa.

La exportación constante de cosechas lleva fatalmente, en un tiempo más ó menos largo, al agotamiento del suelo; los capitales invertidos en el cultivo entre los pueblos exportadores de cosechas, van siempre aumentando, mientras su venta va disminuyendo.

Allá hay un peligro que señalar.

Acerca de eso las ideas son tan erróneas, que en la mayor parte de los contratos celebrados con colonos y aun en los contratos de arrendamientos, los propietarios prohíben á esos colonos y chocareros el tener otros animales que los esenciales para el cultivo; esto equivale

á prohibir el cultivo tan provechoso de pastos guadañables y la conservación de los pastos naturales que deben ocupar las dos terceras partes de toda exportación bien dirigida.

No hay apreciación más errónea del principio de la división del trabajo que la separación de la ganadería y del cultivo; ambos son miembros inseparables de un mismo cuerpo.

Las provincias donde las colonias son todavía poco numerosas, deben desde ahora esforzarse en combatir ese divorcio insensato entre la ganadería y el cultivo; las regiones donde numerosas colonias están ya florecientes, deben procurar desprenderse poco á poco de un sistema que las lleva irrevocablemente á una pérdida más ó menos lejana.

Las colonias más adelantadas en el cultivo son las más adecuadas para el ganado mejorado; es allí donde éste encuentra todas las condiciones esenciales para su desenvolvimiento, el sistema económico que le conviene.

¡Ojalá se aprovechen esas reflexiones!

Me queda un último deseo que expresar, antes que despedirme de este pequeño tratado de economía rural, todavía muy incompleto: que sirva por lo menos de estimulante á los que á estas clases de estudios se dedican y de prólogo á una larga serie de investigaciones de economía rural, prólogo muy modesto de una obra inmensa.

Epilogo.

Este librito de Economía rural no tiene otro mérito que el de haber salido á luz el primero entre nosotros; ¡ventaja muy precaria! puesto que á ella se deben todos sus defectos.

La Comisión directiva del Instituto de Santa Catalina ha querido tomar á su cargo los gastos de impresión y demostrar así la confianza que tenía en su éxito. ¡Que se sirva agradecer la expre-

sión del reconocimiento del autor y de su pesar de no haber podido producir algo mejor!

He emprendido esta publicación al llegar á Buenos Aires, mientras procuraba aprender el idioma escribiéndolo. He encontrado en D. Federico Biraben, alumno de nuestra Escuela de Ingenieros, un profesor de español tan paciente como inteligente, y, con el mayor gusto, manifiesto aquí á mi joven amigo mi sincero agradecimiento.

Los mismos alumnos del Instituto de Santa Catalina, por su atención, su cortesía y su buena voluntad, han ayudado poderosamente al autor á llevar á cabo esta empresa.

A todos aquellos que acabo de nombrar pertenece lo que esta obra puede contener de bueno; lo demás es la parte del autor.

FIN.

Con este número damos fin á la publicación de las *Lecciones de Economía Rural* que Mr. Losson tuvo la galantería de enviarnos, honrando con la colaboración de su hermosa pluma nuestra humilde Revista.

El juicio que nuestros compañeros puedan haber formado del trabajo de Mr. Losson, dadas las circunstancias que indica en su epílogo, estamos seguros habrá sido lisongero. A pesar de que el ilustre profesor francés nos había autorizado para hacer una edición de su excelente obra, nos hemos contentado con reproducir en nuestro periódico sus luminosas lecciones, sin alterar en nada su lenguaje ni su estilo, reservándonos para más adelante hacer una edición libre, tributando de este modo un recuerdo á la memoria de aquel ilustre escritor, gloria de la ciencia y de la patria que le vió nacer.

No han faltado en España admirado-

res del libro de Mr. Losson, según cartas recibidas de algunos compañeros.

La República Argentina debe mucho á aquel sabio maestro que le acogió en su seno honrándole con el nombramiento de profesor del Instituto de Santa Catalina, y después de su muerte, la prensa de aquel país le tributó los elogios á que se había hecho acreedor por sus trabajos en pró de la riqueza pecuaria de aquella República, hoy tan floreciente.

El nombre de Mr. Losson quedará grabado en el corazón de todos los amantes de la ciencia.

HISTORIAS CLÍNICAS

Dos casos clínicos de hernia falsa inguinal con hidrocele en un caballo criptóorquido y en otro capón, observados por el profesor Alh Dégine, y que creemos importantes de conocer á nuestros dignos compañeros.

El primer caso se observó en un caballo de tiro, de tres años y medio de edad, pelo negro, buen estado de carnes y de mediana alzada. Al reconocer la región testicular, se observa que en el saco escrotal derecho existe su glándula correspondiente, normal en su desarrollo y conformación; pero el testículo izquierdo es mucho más pequeño, de forma alargada, periforme y con su extremidad gruesa dirigida hacia el anillo inguinal.

Por la palpación del tumor que simulaba la hernia, se nota cierta blandura reductible á la presión y semejante al que presenta la hernia epiplóica, pero en el interior de este tumor se percibe la existencia de un órgano blando, elástico y poco voluminoso.

La circunstancia de acompañarme en este acto mi ilustrado profesor francés Mr. Lapèriere de Vervins, hizo que me auxiliara á formar el diagnóstico y

pronóstico de estados patológicos poco frecuentes en la práctica.

La situación, forma y volumen del tumor, nos hizo creer que se trataba de una hernia vaginal epiplóica; pero no comprendíamos cómo el grande epiplón había podido penetrar en la envoltura vaginal hasta el punto de adquirir un volumen tan extraordinario.

Ante las dudas que ofrecía establecer un diagnóstico cierto, en lo que no cabía duda era en que por la castración, la hernia, caso de existir en el caballo criptórquido, había de curarse radicalmente, á pesar de que una parte del epidídimo, con su envoltura vaginal rudimentaria, ocupa parte del espacio del anillo inguinal.

Decidida la operación preparamos dos mordazas, una para el testículo derecho de mayores dimensiones y la otra más pequeña para la sospechada hernia.

Echado el animal del lado derecho, operamos el lado izquierdo en primer lugar y procedimos tal como si el tumor fuese de naturaleza herniaria.

De un solo corte con el bisturí se dividió el escroto y el dartros, plegados de antemano con los dedos en sentido transversal; en seguida dislaceré con los dedos el tejido conjuntivo subdartóico para aislar completamente la membrana vaginal. Hecho esto comprimí el tumor *suspecto* herniario para introducir en la cavidad abdominal la parte que hubiere descendido: pero la reducción se hizo de una manera incompleta. En este estado practico una incisión en la envoltura vaginal sobre su cara externa, á algunos centímetros de su extremidad inferior, y esta abertura da lugar inmediatamente á la salida de una gran cantidad de serosidad ligeramente amarilla.

Introducido el dedo en el saco dividido para reconocer su interior no encuentro el epíploro que se sospechaba, y hallo en su lugar la cola y parte del cuerpo del

epidídimo sensiblemente abultados é infiltrados por una serosidad semejante á la que salió al incidir la membrana vaginal. El epidídimo está unido al fondo del saco por un débil vínculo seroso que presenta en su borde libre el último vestigio de *gubernaculum testis*.

Hecha esta comprobación continuó operando; aplico la mano por fuera de la envoltura vaginal y perforo el trayecto inguinal, después el peritóneo para encontrar el testículo que se hallaba aún retenido en la cavidad abdominal; pero en lugar de encontrar este órgano en sus condiciones normales, compruebo por el tacto que presenta un volumen considerable, debido á la presencia de un quiste conteniendo un líquido, y que aquél pendía de la extremidad de un cordón infartado considerablemente. Tiro de éste cuanto me es posible hacia fuera y aplico sobre él una fuerte ligadura para favorecer la contención y extracción del testículo; pero siendo éste demasiado voluminoso, por el quiste que á él se halla adherido, introduzco una mano por el recto, mientras que con la otra levanto la glándula y la impulso hacia el trayecto inguinal, y Mr. Lapèriere, que me auxilia en este momento, separa los labios de la división peritoneal y aplica una fuerte ligadura sobre el cordón infiltrado, ejerciendo en este momento una enérgica atracción hacia fuera.

Después de muchas tentativas infructuosas procuré desgarrar con la uña el punto más accesible del tumor testicular. A este fin se sostuvo el órgano entre la herida inguinal por la acción combinada y simultánea de la mano introducida en el recto y la de Mr. Lapèriere, que tiraba moderadamente sobre el cordón.

En la pared del quiste, estando ya al descubierto, verifiqué una fuerte tracción y presión enérgica sobre el testículo, dando lugar esta doble acción al desga-

rrer de las paredes del quiste, que al evacuarse facilitó al testículo su salida por el anillo inguinal.

Una porción del líquido salió al exterior y otra menor parte se derramó en la cavidad peritoneal.

Para continuar la operación se efectuó la división del cordón y después la resección de la envoltura vaginal, aplicando para estos actos la compresión lineal en la parte más alta del cordón, en el anillo inguinal.

Después de lavar la herida con una disolución fenicada, se terminó con la aplicación de una sutura de puntos por encima, comprendiendo la piel y una gran porción del escroto dartóico.

Para no comprometer la vida del animal y evitar complicaciones, se dejó de practicar la ablación del otro testículo hasta pasado algún tiempo.

Las consecuencias de la operación no han tenido importancia, y la herida ha cicatrizado perfectamente, sin determinar más que una ligera fiebre de reacción.

(Se concluirá.)

(Anales de Medicina Veterinaria de Bruselas)

SITUACIÓN AGRÍCOLA

Poco han adelantado en sus siembras los que por sus extensas labores ó mal estado de las tierras para roturarlas, no las terminaron antes de la entrada del nuevo año.

Las lluvias que en la primera decena del mes que corre se han producido en mayor abundancia, han puesto el suelo en condiciones enteramente contrarias á las en que se encontraban antes, y en tal situación, que las labores que en ellas se realizan resultan de malas condiciones, por lo que es de esperar que la campaña de sementeras se pro-

longue en el período actual hasta principios de Febrero. A ello han contribuído las nevadas, poco comunes en la región andaluza, que han descendido en muchas de sus comarcas.

Los efectos de este meteoro son de distinta índole, por lo cual á la vez que á unos les place otros reniegan de su aparición.

La nieve arrastra en sí gran porción de electricidad, y como esta es un elemento de los que prestan más fertilidad á la tierra, sus beneficios son inmediatos. A la vez, una gran capa de nieve sobre la tierra, evita la salida del calor que esta encierra y el desarrollo germínativo se produce con más vigor en las raíces de las plantas, robusteciéndolas y dilatándolas para que adquieran mayor base de sustentación.

Este es un hecho reconocido por todos, y de él ha nacido el aforismo de que, *año de nieves, año de bienes*, y por ello puede decirse que las campiñas y todas las tierras calmas dedicadas á siembras de cereales y semillas han obtenido un notable beneficio al ser cubiertas por una capa de nieve; pero como dijimos antes, las nevadas producen distintos efectos: habiéndonos hecho cargo de los ventajosos, nos ocuparemos también de los perjudiciales.

Por la realización de este fenómeno atmosférico, las tierras dedicadas á pastos para el sostenimiento de los ganados camperos, cubiertas de nieve, hacen imposible su aprovechamiento mientras aquella no desaparezca.

Por fortuna en nuestra templada región, las nieves se liquidan en breves horas y sus efectos para los ganados, en este caso, no son del todo funestos; pero si tras de una nevada el cielo se despeja y soplan vientos del primero ó segundo cuadrante, la espumosa capa de nieve se convierte en hielo consistente; tarda más en diluirse, quema las hierbas que cobi-

ja, y los ganados se ven privados en absoluto de alimentación.

Otro mal ocasionan las nevadas cuando son abundantes. La aglomeración de sus copos en las ramas y hojas de los árboles van formando un peso relacionado con su volumen, que produce el desgañe, á veces, de las más importantes, y estos daños no sólo afectan á la producción próxima, sino también á un periodo de años suficiente para reponer los puestos que se pierdan.

Algunos abrigan el error de que la nieve en copos pasma los frutos, no siendo esto exacto, porque el pasmo proviene de los vientos secos y fríos, de las heladas que sobrevienen á las nevadas, ó de las escarchas cuando hay abundantes relentes.

Todos estos fenómenos se vienen presentando en el corriente invierno, y tendremos por resultado, si la primavera llena su cometido, una abundante cosecha de granos; una pérdida considerable en la ganadería; una corta y mala producción en el fruto de naranja; alguna pérdida en el de aceituna, y un daño incalculable en los olivos, por las quemaduras que han sufrido en algunas comarcas y el desgajo de muchas de sus ramas.

A. DEL CASTILLO.

LA LUZ Y LA SALUD

Generalmente se supone que la potencia lumínica es tres veces mayor al aire libre que en el interior de las habitaciones, diferencia que es indudablemente mucho mayor, según lo demuestran experiencias cuidadosamente practicadas; así por ejemplo, para tomar una reproducción exacta en una cámara fotográfica, de un paisaje que comprenda el mar, las costas y parte del espacio, basta la exposición de un décimo de segun-

do, y para tomar la reproducción de un paisaje cualquiera que no contenga el mar, basta un tercio de segundo; mientras que para tomar la vista interior de una habitación bien clara es necesario que la exposición dure, lo menos, dos minutos y medio y en las habitaciones ófricas, por las que las señoras tienen tanta preferencia, no se puede obtener una buena reproducción en menos de media hora. En otras palabras: los pacientes que buscan las orillas del mar para restablecerse obtienen mayor beneficio que aquellos que se pasean al aire libre en los parques y plazas de las ciudades, pues que reciben una luz cinco mil veces más potente, y como la luz influye considerablemente en la salud, se obtiene mayor beneficio en dicho parque que cuando se recibe en las habitaciones y al través de las cortinas.

VARIEDADES.

ENVENENAMIENTO DE LA CARNE

POR EL HUMO DE TABACO

De nuestro estimable colega de París, *La Nature*, tomamos el siguiente interesantísimo trabajo que creemos será leído con gusto.

Las experiencias de Mr. Bourrier han puesto fuera de toda duda cuán peligroso es para la salud pública conservar carne fresca ó preparada para ser comida en lugares en que se fume, siendo muy dignos de ser conocidos los resultados que con aquellas experiencias se han obtenido.

Sometidos por Mr. Bourrier á una fumigación prolongada dos kilogramos de carne partida en delgados trozos, ofreció ese manjar, después de ahumado, á los perros, que lo rechazaron con muy buen acuerdo; pero habiendo dado á uno de éstos varios pedacitos envuel-

tos en migas de pan, el pobre animal sucumbió al engaño, muriendo en menos de una hora, presentando evidentes síntomas de envenenamiento: evacuaciones albinas muy abundantes, respiración estertórea y violentas convulsiones. La autopsia demostró que los intestinos de la desgraciada víctima de la ciencia estaban muy inflamados y llenos de manchas.

Todas las ratas que comieron un pedazo de ternera, que se asó después de estar impregnado de humo de tabaco, fallecieron también, á pesar de que, al preparar esa carne, el jugo que de ella fluía arrastraba consigo una parte de las substancias venenosas.

Cociendo la carne después de ahumarla con tabaco, exhala un olor empiumático; pero no es nociva, y solamente provoca vómitos.

Extrayendo, por medio de la presión, el jugo de carnes saturadas de humo de tabaco, se recoge un verdadero licor venenoso que, administrado en muy pequeñas dosis, provoca vómitos y produce una postración completa en los animales; y si se hace uso de él para poner inyecciones subcutáneas á conejos, ratas, gorriones, etc., se determina la muerte de estos seres, víctimas de violentos fenómenos convulsivos.

En cuanto á la mayor ó menor facilidad con que se impregnan las carnes del humo del tabaco, Mr. Bourrier ha hecho las siguientes observaciones:

Los bifecks poco fritos absorben con alarmante facilidad el humo del tabaco; siguiendo después las carnes cocidas, luego las asadas y, por último, las saladas y *boucanées*, que son las menos fáciles de impregnar, siendo tanto menos probable que quede envenenada la carne cuanto más fría esté al ahumarla.

También depende el peligroso fenómeno analizado por Mr. Bourrier, de la calidad del tabaco que se emplea. El que

está húmedo produce un humo espeso y acre, que se condensa rápidamente, depositándose en los cuerpos próximos. Es más perjudicial el humo del tabaco quemado al aire libre que el obtenido al fumar, y cuando se hace esto las bocanadas de humo más deletéreas son las últimas que del cigarro ó pipa se sacan. Las conclusiones que deduce Mr. Bourrier de sus experiencias son, como es fácil comprender, contrarias en absoluto á que la carne destinada á la alimentación pueda estar expuesta á las emanaciones lógicas de una atmósfera envenenada por el humo del tabaco, atribuyendo aquel experimentador á los efectos de éste ciertos envenenamientos que carecían de explicación y que juzga producidos por las carnes, que se hallaban en buen estado, al parecer, al ser ingeridas.

Esa acción venenosa del humo de tabaco debe atribuirse á la facilidad con que aquél deposita sobre los cuerpos próximos, cuando se enfría, un gran número de materias venenosas: nicotina, carbonato de amoniaco, ácido prúsico, combinado con varias bases, diversas substancias colorantes y principios aromáticos de fuerte olor y muy peligrosos.

MISCELÁNEAS.

El cerdo rehabilitado.

Recientemente ha llamado la atención, en uno de los principales paseos de Washington, la presencia de una joven, elegantemente vestida, que llevaba en su carruaje nada menos que un cerdo, cubierto con un magnífico abrigo y muellemente reclinado en un mullido cojín.

La dueña del animal se paseaba tranquilamente por el paseo de coches, sin hacer el menor caso de las habladurías

de los transeuntes ni de la risa que provocaba á su paso.

Las malas lenguas aseguraban que la hermosa desconocida es una ciudadana de las cercanías de Porcópolis, como los americanos llaman á Cincinnati, y que ha emprendido la tarea de rehabilitar al cerdo, empresa que no ha podido realizarse en Francia, á pesar del talento que para ello han empleado Monselet y otros escritores eminentes.

Una casa de labranza.

La casa de labranza mayor del mundo se encuentra en la Luisiana, y tiene 100 millas de Norte á Sur por 24 de Este á Oeste.

Esta grandiosa finca se halla explotada por un sindicato de capitalistas que en 1883 compraron el terreno al Gobierno federal.

En aquella época estaba destinada á pastos, que se utilizaban para la alimentación de 80.000 cabezas de ganado.

En la actualidad hay allí inmensas plantaciones de algodón, de caña y de cereales.

Todos los trabajos se practican por medio del vapor.

Los propietarios tienen cuatro buques para el servicio de 300 millas navegables que recorren la finca, que el ferrocarril del Pacífico-Sud atraviesa en una longitud de cuatro kilómetros.

Una nueva enfermedad del trigo.

Según el eminente naturalista Monsieur Ed. Prillieux, la nueva epifitía conocida vulgarmente con el nombre de *enfermedad del pie del trigo*, que altera la paja al nivel del suelo, ennegrece el entrenudo inferior, deseca prematuramente el tallo y detiene el desarrollo de la espiga, se debe á la presencia de una pequeñísima planta criptógama denominada por Saccardo *Ophiobolus graminis*. El examen microscópico demuestra que el *mycelium* ó raíz de dicha criptógama invade no sólo la epidermis

y tejidos subyacentes, si que también el liber y los haces vasculares, ennegreciéndolos y descomponiéndolos. También se desarrolla en el interior de la epidermis, emitiendo numerosas ramificaciones de color negruzco.

La tierra

Según cálculos aproximados, la longitud del eje polar es de 12.713.138 metros; el eje del diámetro ecuatorial mínimo, que se halla á los 103 grados 14 minutos al Este del meridiano de París, es de 12.752.701, en tanto que el diámetro ecuatorial mínimo, situado á los 13 grados 14 minutos de longitud, es de 12.750.568 metros.

La superficie de la tierra que se eleva á 509.940.000 kilómetros cuadrados, y su volumen de kilómetros cúbicos 1.082.880.000.000. La circunferencia del globo en el meridiano más pequeño, es 40.000.998 metros, y en el mayor meridiano de 40.069.903.

Los mares y lagos ocupan 365.127.950 kilómetros cuadrados de extensión.

El número total de habitantes de la tierra es de 1.300.901.000, divididos en 300.530.000 en Europa, 701.800.000 en Asia, 303.300.000 en África, 84.532.000 en América y la Oceanía 4.483.000.

Medio de aumentar la producción de leche en las vacas.

En la Escuela de Agricultura de Saint Remy (Francia), se han hecho experimentos curiosos, que interesan á las personas dedicadas á la crianza de vacas lecheras.

Varias vacas de igual edad y de una producción aproximada de leche, fueron sujetas á un mismo régimen alimenticio, dándolas de beber á unas agua fría y á otras agua á una temperatura de 45 grados.

Las vacas que tomaban agua á esta temperatura producían una tercera parte más de leche que las que bebían agua fría.